

**DIRECTIVA N° 081 -2012 – DGP- DRSET/GOB.REG.TACNA****ORIENTACIONES PARA EL CONCURSO DE ENSAYO "VIDA Y OBRA DE DON EDUARDO PEREZ GAMBOA" EN EL CENTENARIO DE SU NATALICIO, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA****I.- FINALIDAD**

Normar y orientar la organización, ejecución y evaluación del concurso de ensayo "VIDA Y OBRA DE DON EDUARDO PEREZ GAMBOA", actividad cultural e histórica que se desarrollará con la participación del Gobierno Local de Tacna. El propósito es estimular la sensibilidad, la creatividad, la redacción y el contexto histórico fortaleciendo la capacidad de comunicación mediante la escritura y la comprensión lectora desarrollando la investigación con identidad cultural en el estudiante.

**II.- OBJETIVOS**

- 2.1. Normar el concurso de ensayo por el centenario del nacimiento de don Eduardo Pérez Gamboa.
- 2.2. Fomentar la investigación y la producción literaria generando espacios de aprendizaje que permitan en los estudiantes reconocer y valorar el aporte cultural artístico e histórico.

**III.- BASE LEGAL**

- *Constitución Política del Perú.*
- *Ley N° 28044. Ley General de Educación.*
- *Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.*
- *Ley N° 26549 Ley de los Centros Educativos Privados.*
- *R.V. N° 0022-2007-ED. Normas para el Fortalecimiento de la Convivencia y Disciplina Escolar, el Uso Adecuado del Tiempo Libre y la Formación Ciudadana, Cívica y Patriótica de los Estudiantes de las Instituciones y Programas de la Educación Básica.*
- *R.M. N° 0622-2011-ED, Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2012, en las Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productiva.*

**IV.- ALCANCE**

- 4.1. Municipalidad Provincial de Tacna
- 4.2. UGEL Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre
- 4.3. Direcciones de Instituciones Educativas Públicas y Privadas – Primaria y Secundaria.

**V.- DISPOSICIONES GENERALES**

- 5.1. Las acciones pedagógicas, culturales e históricas que orienta la presente Directiva contribuye a la práctica y fortalecimiento de los valores aprendidos en las aulas sobre el reconocimiento y el acontecer histórico de la Región Tacna.

**VI.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS****6.1. Actividades internas:**

- 6.1.1 La Dirección de Gestión Pedagógica comisionará a los Especialistas en Educación, la organización, el desarrollo y evaluación del evento.
- 6.1.2 El equipo de Especialistas de la DRSET y Funcionarios de la Municipalidad Provincial coordinarán para la entrega de premios y reconocimientos a los participantes y ganadores.



## 6.2. Actividades externas:

### Inscripción y entrega de trabajos hasta el 22 de noviembre en la DRSET:

Los Directores de las II.EE. inscribirán a los estudiantes hasta 2 participantes por categoría adjuntando las referencias de identificación de los estudiantes ganadores de acuerdo al **anexo 1** y las colocarán en un sobre cerrado. Cada trabajo será identificado con seudónimo

#### • DE LOS PARTICIPANTES:

NIVEL : SECUNDARIA  
GRADOS : 4º y 5º  
CATEGORÍA : "A"

NIVEL : PRIMARIA  
GRADOS : 5º y 6º  
CATEGORÍA : "B"

**TEMA : ELABORACIÓN DE ENSAYO DESTACANDO LA VIDA Y TRASCENDENCIA ARTISTICA MUSICAL DE DON EDUARDO PEREZ GAMBOA**

#### • EL JURADO:

El Jurado calificador evaluará el día 23 y estará integrado por el Director de Gestión Pedagógica, 01 representante de la universidad y 01 representante de la Municipalidad Provincial de Tacna. Se reconocerá como ganadores a los estudiantes que ocupen los dos primeros puestos en cada categoría. El fallo del jurado calificador es inapelable.

#### • EL TRABAJO:

Los ensayos de los participantes serán redactados en prosa y estarán digitadas en Word, letra arial número 12, a espacio y medio, en carilla A4 con márgenes de 3 cm. por lado, considerando la siguiente extensión: 06 páginas como mínimo y 10 como máximo. Estas versiones escritas serán evaluadas por el jurado calificador.

Los trabajos deben ser de la autoría de los propios participantes. De evidenciarse copia de fuentes escritas y no citadas, internet u otros, será motivo de descalificación.

Los participantes colocarán en sus trabajos solo sus seudónimos y categoría como única señal de identificación.

Las demás referencias de identificación se colocarán en sobre cerrado.

## VII CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

7.1 El jurado calificador evaluará a los participantes considerando los siguientes criterios:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
<b>Creatividad</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Las ideas se presentan con singularidad, novedad y autenticidad</li><li>La estructura del ensayo, en relación al tema, es desarrollada en forma ágil.</li></ul>	04
<b>Cohesión y coherencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Los párrafos se relacionan unos con otros otorgando unidad al texto y manteniendo la relación temática y sin presentar ambigüedades.</li><li>Las ideas se presentan completas y sin contradicciones, además las partes del ensayo se relacionan unas con otras, aún cuando no se siga una estructura o secuencia lineal.</li></ul>	06
<b>Riqueza léxica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Se expresa demostrando riqueza en su vocabulario adecuándolo a la naturaleza del tema y a los posibles destinatarios.</li></ul>	04
<b>Corrección ortográfica y gramatical</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Aplica en forma correcta las normas ortográficas y gramaticales de la Real Academia de la Lengua Española (uso de letras, tilde, signos de puntuación, concordancia, etc.)</li></ul>	02
<b>Juicio crítico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Posición personal, explícita o implícita, respecto a la valoración de la composición musical de Don Eduardo Perez Gamboa.</li><li>Usa argumentos que sustentan su punto de vista y evidencian manejo del tema y aportes al mismo.</li></ul>	04
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>

## 7.2 DE LOS PREMIOS Y ESTÍMULOS:

- Se premiará a los estudiantes que ocupen los dos primeros puestos en cada categoría:
  - Primer puesto : 01 cámara fotográfica digital
  - Segundo puesto : kid escolar
- Asimismo, el estudiante que ocupe el primer puesto será reconocido en la ceremonia del PREMIO EDUCA 2012.
- Los docentes asesores de los estudiantes que ocupen el primer y segundo puestos, serán reconocidos mediante Resolución de Felicitación por la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna.

## 7.3 DE LA PREMIACIÓN:

- Se publicará los resultados el 26 de noviembre en la página de la Dirección Regional Sectorial de Educación.
- La premiación se realizará en el Teatro Municipal a las 19:00 horas el día 27 de noviembre.


## VIII.- DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- 8.1.- Los premios serán donados por la Municipalidad Provincial y la DRSET, al primer y segundo lugar.
- 8.2.- La Resolución Directoral Regional de Felicitación se otorgará a los docentes asesores/monitores, jurado y equipo de apoyo, asimismo los Diplomas a los estudiantes participantes.
- 8.3.- Los aspectos no contemplados en la presente Directiva serán resueltos por el Equipo de Especialistas Comisionados de la DGP.
- 8.4.- Los Directores y Sub Directores del nivel de educación Primaria y Secundaria, quedan encargados de la difusión y el cumplimiento de la presente Directiva.

Tacna, noviembre del 2012

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA



  
LIC. MAGDA CANDELARIA PORTUGAL COPAJA  
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN  
TACNA

### DISTRIBUCIÓN

Inst. Educativas  
UGEI Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre  
Archivo  
MCPC/D.DRSET  
FEJPD.DGP  
DLSAEE



**CENTENARIO DEL NATALICIO DE DON EDUARDO PEREZ GAMBOA**

**ANEXO 1  
FICHA DEL PARTICIPANTE**

**I. DATOS GENERALES**

UGEL: .....

I.E: .....

DIRECCIÓN DE LA I.E. : .....

TELÉFONO DE LA I.E. ....

TIPO DE GESTIÓN DE LA I.E.....

APELLIDOS Y NOMBRES DEL DIRECTOR (A):.....

**II. DATOS DEL ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES: .....

SEUDÓNIMO: .....

GRADO DE ESTUDIO : ..... NIVEL: .....

EDAD: .....

DIRECCIÓN: .....

TELÉFONO: .....

CORREO ELECTRÓNICO: .....

DNI:..... TELÉF./CEL: .....

**III. DATOS DEL TRABAJO**

TÍTULO DEL TRABAJO: .....

CATEGORÍA: .....

**IV. DATOS DEL PROFESOR ASESOR DEL ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

DNI: .....

ESPECIALIDAD O ÁREA CURRICULAR A CARGO: .....

DIRECCIÓN: ..... TELÉF: .....

CORREO ELECTRÓNICO:.....